

EP. 456

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 463
RENAICO, 05/07/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 076215637-7

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.
La Cantidad de \$ 110,900 CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL ARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9478363	24/06/2016	110,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		110,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	110,900	
Totales		110,900	110,900

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 1976; FECHA 07/07/16 CHEQUE N° 4585 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	110,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		110,900
Totales		110,900	110,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 458

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 465
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 32,850 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9467971	23/06/2016	32,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		32,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,850	
Totales		32,850	32,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 178; FECHA 07/07/16. CHEQUE N° 4587 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	32,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,850
Totales		32,850	32,850

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP. 419

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 466
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,055,120 UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9455264	22/06/2016	9,100
FACTURA	315909	22/06/2016	44,848
FACTURA	315908	22/06/2016	186,522
FACTURA	9467965	23/06/2016	814,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,055,120
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,055,120	
Totales		1,055,120	1,055,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 158.....; FECHA 07/07/16..... CHEQUE N° 11089.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,055,120	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,055,120
Totales		1,055,120	1,055,120

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JULIO CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO DE
DIRECTORA DE CONTROL DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)
MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO: DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 467
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 99,700 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26860082	23/06/2016	99,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		99,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	99,700	
Totales		99,700	99,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 149 ; FECHA 07/07/16 ; CHEQUE N° 4588 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	99,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		99,700
Totales		99,700	99,700

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO GEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECCION COMMLNAL DE EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP 461

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 468
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 83,100 OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26860277	23/06/2016	83,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		83,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	83,100	
Totales		83,100	83,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180 ; FECHA 07/07/16 ; CHEQUE N° 4589 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	83,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		83,100
Totales		83,100	83,100



AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-462

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 469
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 67,400 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA MARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26860590	23/06/2016	67,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		67,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	67,400	
Totales		67,400	67,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 181; FECHA 07/07/16; CHEQUE N° 4590 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	67,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		67,400
Totales		67,400	67,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CE
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 463-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 470
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 75,282 SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27332431	13/06/2016	75,282

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		75,282
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	75,282	
Totales		75,282	75,282

COMPROBANTE DE EGRESO :

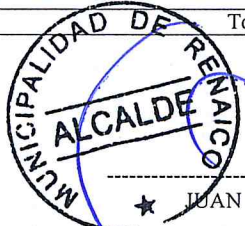
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 07/07/16. CHEQUE N° 4591. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	75,282	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		75,282
Totales		75,282	75,282



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 464

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 471
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 32,399 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE CELULARES DEL DAEM Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40659858	01/06/2016	32,399

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		32,399
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,399	
Totales		32,399	32,399

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 159; FECHA 07/07/16; CHEQUE N° 11090 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	32,399	
111-09-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,399
Totales		32,399	32,399



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-465

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 472
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 35,169 TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA MARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37774201	20/06/2016	35,169

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,169
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,169	
Totales		35,169	35,169

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 183.; FECHA 07/07/16. CHEQUE N° 4592 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,169	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,169
Totales		35,169	35,169



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 473
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS DE DIFUSION DE NOTICIAS DEL DAEM MES DE JUNIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66	01/07/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 174 ; FECHA 22/07/16 ; CHEQUE N° 2016039 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 466

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 474
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ DEL PILAR CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PERIODISTICOS PRESTADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	01/07/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 195.; FECHA 22/07/16; CHEQUE N° 2016040 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



* JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CHAVEZ
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 468

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 475
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4
La Cantidad de \$ 260,692 DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES POR LICENCIA MEDICA DE LA
TITULAR PAMELA ARRUE ROMERO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16	01/07/2016	289,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		289,658
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	289,658	
Totales		289,658	289,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190; FECHA 22/07/10 CHEQUE N° 2016036 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	289,658	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		260,692
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,966
Totales		289,658	289,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- La indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil



REPUBLICA DE CHILE

EP. 469

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 476
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE EDUCADORA DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR
CARLA JAQUE BRAVO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/07/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	672,007	
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 191; FECHA 22/07/16 CHEQUE N° 2016037 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

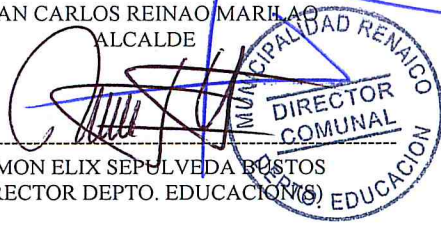


JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 472

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 477
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 251,526 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES F-21 G-85 TOLPAN Y
ESCUELA G-31 Y CELULARES DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27372490	13/06/2016	251,526

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		161,526
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	251,526	
Totales		251,526	251,526

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 160 ; FECHA 07/07/16 CHEQUE N° 11091 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	161,526	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		251,526
Totales		251,526	251,526



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 478
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 14,993,315 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE.SEP A LA CTA.CTE. HABILITACION POR REMUNERACIONES
DEL PERSONAL SEP MES DE JUNIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 07/07/16 ; CHEQUE N° 1077 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	14,993,315	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		14,993,315
Totales		14,993,315	14,993,315



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cuenta	Cargo SE
215-21-01-001-001-003	215-21-01-001-009-003
215-21-02-001-001-003	215-21-01-001-028-001
215-21-03-004-001-005	215-21-01-001-999-002
215-21-01-001-004-004	215-21-01-001-999-003
215-21-01-001-002-001-03	215-21-02-001-009-003-03
215-21-01-001-031-001	215-21-01-001-999-006
215-21-02-001-001-007	215-21-02-001-027-002-03
215-21-02-001-001-008	215-21-02-001-999-003-03
215-21-01-002-002-001	215-21-03-999-001-005
215-21-01-002-002-002	215-21-03-999-001-05
215-21-01-002-002-003	Subtotal SE
215-21-02-001-004-003-03	
215-21-02-001-002-001-03	
215-21-02-001-019-003	
215-21-02-001-030-001-03	
215-21-02-002-002-001-03	
215-21-02-002-002-002-03	
215-21-03-004-002-001-05	
215-21-03-004-002-002-05	
215-21-03-004-002-004-05	
215-21-03-004-003-001	

EP. 467

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 479
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLOR VERGARA FREIRE Rut 010139759-9
La Cantidad de \$ 120,150 CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE JARDINERIA Y ASEO EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52	04/07/2016	133,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,500	
Totales		133,500	133,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 176; FECHA 22/07/16 CHEQUE N° 2016041 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		120,150
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		13,350
Totales		133,500	133,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 470

CTA RUT

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 480
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DENISE VERGARA PAZ Rut 017460344-8
La Cantidad de \$ 126,175 CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASITENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN TESORITO POR LICENCIA
MEDICA DE LA TITULAR MILENA STUARDO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28	05/07/2016	140,195

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		140,195
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	140,195	
Totales		140,195	140,195

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 192 FECHA 22/07/16 CHEQUE N° 2016038 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	140,195	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,175
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		14,020
Totales		140,195	140,195



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
CODIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 481
RENAICO, 05/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 327,728 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a reemplazo de tecnico en atencion de parvulos en el jardin infantil angelitos de amor por licencia medica de la titular Cristina Arriagada Toro mes de junio de 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	01/07/2016	364,142

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		364,142
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	364,142	
Totales		364,142	364,142

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 22/07/16; CHEQUE N° 2016039 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	364,142	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		327,728
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		36,414
Totales		364,142	364,142



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIANES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 482
RENAICO, 07/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,314 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37774202	20/06/2016	33,314

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :387



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,314
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,314	
Totales		33,314	33,314

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA



EGRESO N° 184; FECHA 07/07/16 CHEQUE N° 4593 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,314	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,314
Totales		33,314	33,314

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

EP. 475

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 483
RENAICO, 07/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 399,084 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET Y TELEFONO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y
DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37841430	01/07/2016	21,651
FACTURA	37774641	20/06/2016	22,535
FACTURA	37841422	03/07/2016	26,700
FACTURA	37746656	20/06/2016	35,112
FACTURA	37773458	20/06/2016	41,774
FACTURA	37841424	03/07/2016	140,986
FACTURA	37774206	20/06/2016	110,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		328,198
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		70,886
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		399,084	399,084

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 164 ; FECHA 15/07/16 ; CHEQUE N° 11095 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	328,198	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	70,886	
10-03-00-001-000-000	Subvención de Escolaridad		399,084
Totales		399,084	399,084



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES BACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP 476

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 484
RENAICO, 07/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 36,164 TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37774204	20/06/2016	36,164

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :389

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		36,164
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,164	
Totales		36,164	36,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 185; FECHA 07/07/16; CHEQUE N° 4594 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	36,164	
111-00-00-000-000-000	Santander JUNJI		36,164
Totales		36,164	36,164



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 510

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 485
RENAICO, 07/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO EN EL LICEO AGRICOLA
MANZANARES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	132	01/07/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 163 ; FECHA 15/07/16 CHEQUE N° 11094 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 477

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 486
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 1,266,884 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3190365	06/07/2016	40,831
FACTURA	3190385	06/07/2016	465,408
FACTURA	3190386	06/07/2016	261,746
FACTURA	3190387	06/07/2016	75,625
FACTURA	3190384	06/07/2016	20,146
FACTURA	3190402	06/07/2016	33,395
FACTURA	3190417	06/07/2016	263,318
FACTURA	3190418	06/07/2016	104,716
FACTURA	3190416	06/07/2016	1,699

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,266,884
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,266,884	
Totales		1,266,884	1,266,884

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 166 ; FECHA 21/07/16 ; CHEQUE N° 11097 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,266,884	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,266,884
Totales		1,266,884	1,266,884

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y
DEPTO. EDUCACION
FECHA DE PAGO DE DE
Y

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 488
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN NELSON RIQUELME JARA Rut 011779856-9
La Cantidad de \$ 37,230 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a VIDRIO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	59	24/06/2016	37,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		37,230
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	37,230	
Totales		37,230	37,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 186 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 4595 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	37,230	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		37,230
Totales		37,230	37,230



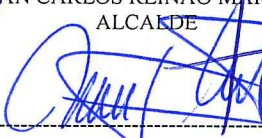
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° CONTROL

JCRM/GCS/MDC/MRB/ecm
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



EP. 478

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 489
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 100,862 CIEN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56831	26/05/2016	100,862

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		100,862
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	100,862	
Totales		100,862	100,862

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 4596 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	100,862	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,862
Totales		100,862	100,862



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 490
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTACIONES JOSE W.KLAIBER ESPERGUEL E.I.R.L Rut 076167938-4
La Cantidad de \$ 231,774 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3558	20/06/2016	231,774

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		231,774
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	231,774	
Totales		231,774	231,774

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 188; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 4597 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	231,774	
111-02-00-000-000-000	Santander JUNJI		231,774
Totales		231,774	231,774



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA ANES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

EP-479

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 183,856 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES ELECTRICOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37569260	19/05/2016	183,856

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		183,856
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	183,856	
Totales		183,856	183,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 65; FECHA 14/07/16; CHEQUE N° 1078 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	183,856	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		183,856
Totales		183,856	183,856



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 480

I- MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 492
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 57,462 CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN
RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4398	30/05/2016	57,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :397

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		57,462
532-09-00-000-000-000	Arriendos	57,462	
Totales		57,462	57,462

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1081 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	57,462	
111-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		57,462
Totales		57,462	57,462



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 493
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN WILLIAM TALA MANRIQUEZ Rut 007515289-2
La Cantidad de \$ 344,586 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a GALVANOS Y PREMIOS PERSONALIZADOS PARA RECOCOCIMIENTO A LOS DOCENTES JUBILADOS AÑO 2015 Y 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2012	13/06/2016	344,586

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros		344,586
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	344,586	
Totales		344,586	344,586

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 69; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1082 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	344,586	
111-01-00-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		344,586
Totales		344,586	344,586

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)
DIRECTOR COMUNAL
MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

EP.504

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 494
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FUENTES CONTRERAS Rut 010840351-9
La Cantidad de \$ 26,180 VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a CONFECCION DE TALONARIOS IMPRESOS SALIDA A TERRENO PARA EL DAEM
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1170	//	26,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :399

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		26,180
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,180	
Totales		26,180	26,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 70 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1083 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	26,180	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		26,180
Totales		26,180	26,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ED-482

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 495
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 266,734 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a FOCOS DE EMERGENCIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	76610110	16/06/2016	266,734

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		266,734
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	266,734	
Totales		266,734	266,734

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 66 ; FECHA 14/07/16 CHEQUE N° 1079 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	266,734	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		266,734
Totales		266,734	266,734



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* SECRETARIO MUNICIPAL



* JUAN CARLOS REINAO MANLAO
ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTARLA EN CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 496
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LIMITADA Rut 076387797-3
La Cantidad de \$ 460,104 CUATROCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUATRO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	786	24/06/2016	460,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		460,104
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	460,104	
Totales		460,104	460,104

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 71 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1084 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	460,104	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		460,104
Totales		460,104	460,104

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE
Buena Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 502

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 497
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GAMADIEL AUGUSTO INZULZA MOLINA Rut 007799101-8
La Cantidad de \$ 578,530 QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8219	24/06/2016	578,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		578,530
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	578,530	
Totales		578,530	578,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 72; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1089 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	578,530	
141-02-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		578,530
Totales		578,530	578,530

SECRETARIA MUNICIPAL
RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA DE
DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)
MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

un mil doscientos veinte y siete pesos) IVA incluido.

EP. 483

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 498
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 243,962 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6111	28/06/2016	243,962

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		243,962
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	243,962	
Totales		243,962	243,962

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 73 ; FECHA 21/07/16 ; CHEQUE N° 1086 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	243,962	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		243,962
Totales		243,962	243,962

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARTA INES PACHECO GEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Despachar productos a Plaza Esquina Angol S/N de Tijeral, Comuna de Renaico.

EP. 484

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 499
RENAICO, 11/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 137,355 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	58216	28/06/2016	137,355

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :404

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		137,355
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	137,355	
Totales		137,355	137,355

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1007 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	137,355	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		137,355
Totales		137,355	137,355



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



SAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 485

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 500
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION PERIODISTICA MES DE JUNIO DE 2016
Fecha de Pago //

Rut 005717558-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53	11/07/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-600-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168 ; FECHA 21/07/16. CHEQUE N° 11099. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CE
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 501
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 1,208,446 UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCIÓN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37569194	09/05/2016	1,208,446

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,208,446
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,208,446	
Totales		1,208,446	1,208,446

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 161 FECHA 14/07/16 CHEQUE N° 11092 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,208,446	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,208,446
Totales		1,208,446	1,208,446

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

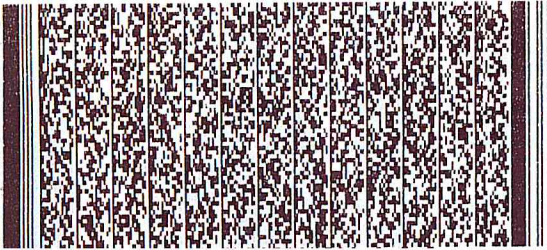
FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

A1 1208446 27 05 2016
Nro. OC Cliente: 3909-203-CM16
#50072-2013
Numero Cot: 940580068919



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION

EP. 487

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 502
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LIBRERIA RENE MELLADO E.I.R.L	Rut 076067864-3
La Cantidad de \$	223,000 DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS	
Correspondiente a	COMPRA DE CUENTOS VARIOS PARA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP	
Fecha de Pago	//	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	428	20/06/2016	223,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		223,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	223,000	
Totales		223,000	223,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 95 ; FECHA 21/07/16 ; CHEQUE N° 1088 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	223,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		223,000
Totales		223,000	223,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/MPC/MB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 503
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD Rut 012534680-4
La Cantidad de \$ 553,695 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	606	05/07/2016	553,695

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		553,695
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	553,695	
Totales		553,695	553,695

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 76; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1089 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	553,695	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		553,695
Totales		553,695	553,695

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
MUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION SEP. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 500

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 504
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 327,250 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE COCTEL PARA DESPEDIDA DE DOCENTES JUBILADOS AÑO 2015 2016.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	370	01/07/2016	327,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :409

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		327,250
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	327,250	
Totales		327,250	327,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 77; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1090 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	327,250	
111-03-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		327,250
Totales		327,250	327,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 506
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA Rut 076089677-2
323,442 TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES ELECTRICOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-
RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	731	19/05/2016	323,442

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		323,442
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	323,442	
Totales		323,442	323,442

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 11101 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	323,442	
111-03-00-000-000-000	Subvencion de Pro-Retención		323,442
Totales		323,442	323,442



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

Ramón Elix Sepulveda Bustos
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 489

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 507
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIAL OCCIDENTE LIMITADA UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS Rut 076287432-6
Correspondiente a MATERIALES ELECTRICOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	500	18/05/2016	1,054,935

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,054,935
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,054,935	
Totales		1,054,935	1,054,935

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 171; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 11102 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,054,935	
111-06-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,054,935
Totales		1,054,935	1,054,935



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

Signature of the Chief Accountant and stamp of the Department of Education.

V° Bueno Jefe Contabilidades

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Fuente Financiamiento: PRO-RETENCIÓN

Observaciones:

Vestuario Y materiales Liceo Domingo Santa María DESDE 3909-39-L116. Con cargo a los recursos de Pro - Retención del Establecimiento.
Despachar productos a calle Cornelio Olsen N° 345, Renaico.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 508
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURAS RAC LIMITADA Rut 077676860-k
La Cantidad de \$ 4,071,671 CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE ZAPATOS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38529	29/04/2016	4,071,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		4,071,671
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	4,071,671	
Totales		4,071,671	4,071,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 172 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 11103 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	4,071,671	
532-02-00-000-000-000	Subvencion de Pro-Retención		4,071,671
Totales		4,071,671	4,071,671



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

21/07/16
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 509
 RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 42,709 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37774640	20/06/2016	42,709

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :414

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		42,709
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	42,709	
Totales		42,709	42,709

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 11104 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	42,709	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		42,709
Totales		42,709	42,709


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES CACHICO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-499

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 510
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 7,045,752 SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y
Fecha de Pago // ESCUELA BASICA TOLPAN

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47	05/07/2016	7,045,752

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :415

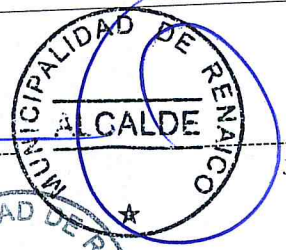
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,045,752	7,045,752
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		7,045,752	7,045,752

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 78; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 1091 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,045,752	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		7,045,752
Totales		7,045,752	7,045,752



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 409

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 511
RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 170,166 CIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37569211	12/05/2016	170,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		170,166
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	170,166	
Totales		170,166	170,166


COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 1162; ASIENTO N° FECHA
FECHA 14/07/16; CHEQUE N° 11093 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	170,166	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		170,166
Totales		170,166	170,166


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL


JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE


RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE


V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 492

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 512
RENAICO, 14/07/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA Rut 077843540-3
La Cantidad de \$ 216,818 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	867	24/02/2016	201,943
FACTURA	868	24/02/2016	14,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		216,818
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	216,818	
Totales		216,818	216,818

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 165 ; FECHA 15/07/2016 ; CHEQUE N° 11096 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	216,818	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		216,818
Totales		216,818	216,818



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTORA DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO AD DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 513
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
La Cantidad de \$ 150,742 CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE 1 SWITCH PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54800	29/06/2016	150,742

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		150,742
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	150,742	
Totales		150,742	150,742



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 79.; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 1092 \$

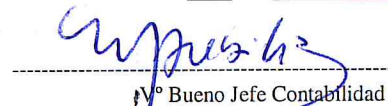
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	150,742	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		150,742
Totales		150,742	150,742


 GASTON TRINCAIDO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCAIDO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 489

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
 La Cantidad de \$ 19,500 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A CAPACITACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	106	07/07/2016	11,900
RESOLUCION	107	07/07/2016	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		15,200
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	15,200	
Totales		19,500	19,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 21/04/16 CHEQUE N° 4598 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,200	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		19,500
Totales		19,500	19,500


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 DIRECTOR DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 493

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 516
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 233,026 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4729	30/06/2016	233,026

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		233,026
532-09-00-000-000-000	Arriendos	233,026	
Totales		233,026	233,026

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80; FECHA 21/07/16. CHEQUE N° 1093 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	233,026	
111-03-01-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		233,026
Totales		233,026	233,026

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DIRECCION DE CONTROL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
DIRECTOR DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 517
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 68,899 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4676	30/06/2016	68,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		68,899
532-09-00-000-000-000	Arriendos	68,899	
Totales		68,899	68,899

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1094 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	68,899	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		68,899
Totales		68,899	68,899



GASTON TRINCADO JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DE CONTROL(S)
GASTON TRINCADO JIMÉNEZ
DIRECTOR DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 495

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 518
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HOTELERIA Y TURISMO PULMAHUE LIMITADA Rut 076680300-8
La Cantidad de \$ 1,050,000 UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA
DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1883	30/06/2016	1,050,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,050,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,050,000	
Totales		1,050,000	1,050,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 1080 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,050,000	
111-03-02-001-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,050,000
Totales		1,050,000	1,050,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 DE CONTROL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-497

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 519
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DE DISTINTOS SECTORES A COLEGIOS URBANOS MES DE JUNIO DE 2016 RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	313	30/06/2016	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :423

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,500,000	
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

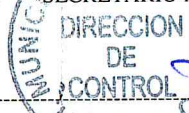
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 21/07/16 CHEQUE N° 1095 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,500,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
DIRECTOR DE CONTROL(S)



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 496

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 520
RENAICO, 18/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 308.614 TRESIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8239688	01/04/2016	153,593
FACTURA	8378765	01/07/2016	155,021

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		308,614
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	308,614	
Totales		308,614	308,614

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 169; FECHA 21/07/16; CHEQUE N° 11100 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	308,614	
111-03-100-000-000	Subvención de Escolaridad		308,614
Totales		308,614	308,614


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 DIRECCION DE CONTROL
 DEPTO. EDUCACION

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

 JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad FINANZAS


 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 521
RENAICO, 21/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA TOLOZA MORA Rut 016238851-7
La Cantidad de \$ 66,592 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N°2 DEL CODIGO DEL TRABAJO RENUNCIA DEL
TRABAJADOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	544	05/07/2016	66,592

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		66,592
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	66,592	
Totales		66,592	66,592

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 26/07/16 ; CHEQUE N° 4599 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	66,592	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		66,592
Totales		66,592	66,592

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL(S)

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
MERY NANCY RUBILAR BALBOA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B° U. Control
DIRECCION DE CONTROL RENAICO

Ex. 514

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 523
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESAS LIPIGAS S.A. Rut 096928510-k
La Cantidad de \$ 199,549 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a adquisicion de gas para caldera de la escuela la nobel gabriela
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4959524	10/06/2016	199,549

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426

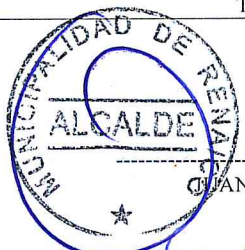
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		199,549
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	199,549	
Totales		199,549	199,549

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 178 ; FECHA 26/07/16 CHEQUE N° 11106 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	199,549	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		199,549
Totales		199,549	199,549



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL(S)

MERY NANCY RUBILAR BALBOA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Mery Nancy Rubilar Balboa
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TALON DE PAGO GRANEL

Copia empresa recaudadora

R.U.T: 96.928.510-K

N° Factura 4958524 Monto Total \$ 199.549

RUT CLTE.: 69180400-3 COD. CLTE.: 0000237046

FECHA VENCIMIENTO: 10-07-2016



Paga con Subven Municipal

EP. JH

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 524
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 949,478 NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE
MANTENIMIENTO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1712	16/03/2016	710,843
FACTURA		07/03/2016	238,635

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		949,478
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	949,478	
Totales		949,478	949,478

COMPROBANTE DE EGRESO :

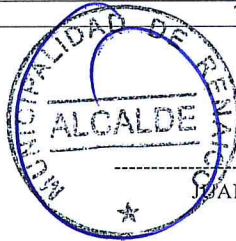
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 179; FECHA 26/07/16 CHEQUE N° 11107\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	949,478	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		949,478
Totales		949,478	949,478



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAC MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL(S)

MERY NANCY RUBILAR BALBOA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad y
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP 516

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 525
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUPLAYS IMPORTADORA Y EXPORTADORA Y Rut 076526365-4
COMERCIALIADORA LTDA
La Cantidad de \$ 2,721,303 DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TRES
PESOS
Correspondiente a INSUMOS PARA RELOY CONTROL PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS
SUBVENCION REGULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38	08/03/2016	2,721,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		2,721,303
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,721,303	
Totales		2,721,303	2,721,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180; FECHA 26/07/16 CHEQUE N° 11108 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2,721,303	
532-04-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		2,721,303
Totales		2,721,303	2,721,303



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL(S)

MERY NANCY RUBILAR BALBOA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 526
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 194,352 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULARES DE DIRECTORES DE EDUCACION Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40792767	25/07/2016	194,352

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :429

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		194,352
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	194,352	
Totales		194,352	194,352

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	194,352	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		194,352
Totales		194,352	194,352



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL(S)



MERY NANCY RUBILAR BALBOA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO
 La Cantidad de \$ 5,932,731 CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Rut 000001111-2
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO DE 2016 DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :431

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,119,882
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		72,724
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		79,488
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		121,578
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		517,693
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		5,911,365	5,911,365

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,119,882
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		72,724
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		79,488
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		121,578
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		517,693
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES		5,932,731
Totales		5,932,731	5,932,731

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO OJAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 4,289,719 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
 SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :432


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,569,106
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		52,008
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		56,843
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		90,469
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		462,404
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,230,830	
Totales		4,230,830	4,230,830

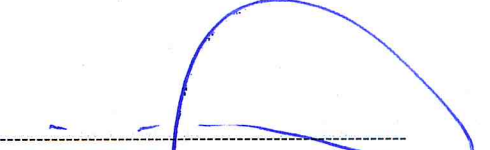
COMPROBANTE DE EGRESO :

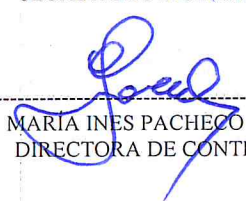
ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

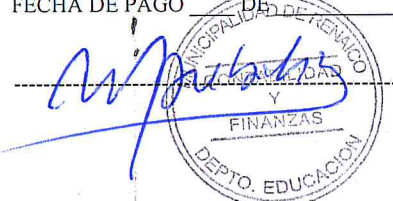
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,569,106	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	52,008	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	56,843	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	90,469	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	462,404	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,289,719
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	58,889	
Totales		4,289,719	4,289,719


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 3,317,100 TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,722,788
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		40,553
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		44,326
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		66,059
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		420,896
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,294,622	3,294,622

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,722,788	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	40,553	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	44,326	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	66,059	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	420,896	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,317,100
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	22,478	
Totales		3,317,100	3,317,100

[Firma]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

[Firma]
 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
[Firma]
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 93,383 NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES MES DE JULIO DE 2016 DEL PERSONAL DE HONORARIOS EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

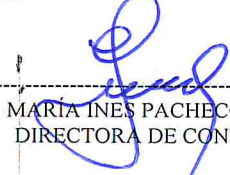
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 182 FECHA 29/07/16 CHEQUE N° 11137 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	93,383	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		93,383
Totales		93,383	93,383


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ★ ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

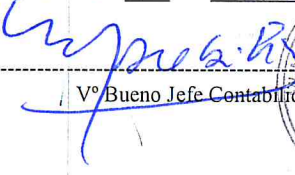

 DIRECCION DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 532
 RENAICO, 28/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 146,601 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS DEL PERSONAL DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA
 COMUNA MES DE JULIO DE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198; FECHA 29/07/16 CHEQUE N° 4615 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	146,601	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		146,601
Totales		146,601	146,601



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARÍA NES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

